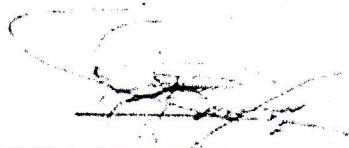


SIPAGO, S.A. DE C.V.

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad SIPAGO, S.A. DE C.V., del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, por este medio CERTIFICA: Que en sesión de Junta Directiva celebrada a las diez horas y treinta minutos del día cuatro de julio de dos mil once, se asentó el Acta Número DIEZ de Junta Directiva, la cual en su parte pertinente literalmente DICE: "*****PUNTO DOS: El Presidente de la Junta Directiva en vista de la exposición de la comisión negociadora somete a consideración del Pleno de la Junta Directiva la recomendación de la Comisión y al efecto por unanimidad se APRUEBA: 1) Proceder a contratar con la empresa SUBES, S.A. DE C.V., sobre la base de los valores expuestos; y, 2) Encomendar al despacho de asesoría legal la preparación y redacción de un contrato para ser analizado por la comisión negociadora antes de su presentación ante esta Junta Directiva."*****

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente certificación en la ciudad de San Salvador, a los cinco días del mes de julio de dos mil once



RODRIGO CONTRERAS TEOS

Director Secretario de la Junta Directiva

SIPAGO, S.A. DE C.V.

DOY FE: Que la firma que antecede y que es ILEGIBLE, es AUTENTICA, por haber sido reconocida como suya a mi presencia por el señor RODRIGO CONTRERAS TEOS de sesenta y ocho años de edad, Master en Administración de Empresas, del domicilio de San Salvador, a quien conozco, portador de su Documento Único de Identidad Número cero un millón ochocientos veintidós mil ciento treinta y tres-cero Antigua Cuscatlán, cinco de julio de dos mil once.

